TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DEL QUINDÍO SALA TERCERA DE DECISIÓN Magistrado Ponente: ALEJANDRO LONDOÑO



JARAMILLO

Aviso Sala ordinaria No. 07 del 29 de febrero de 2024

El Magistrado Ponente informa a los interesados que se han registrado los siguientes proyectos para discusión:

Nº	Radicado	Demandante	Demandado, vinculado o coadyuvante	Medio de Control o Acción	Tipo de Decisión
1	63001-3333-005-2022-00069-01	Martha Liliana Bedoya Patiño	Nación – Ministerio de Educación	Nulidad y	Sentencia
			Nacional – Fondo Nacional de	Restablecimiento del	
			Prestaciones Sociales del	Derecho.	
			Magisterio y el Municipio de		
			Armenia		
2	63001-3333-005-2022-00073-01	María Elena Romero Gil	Nación – Ministerio de Educación	Nulidad y	Sentencia
			Nacional – Fondo Nacional de	Restablecimiento del	
			Prestaciones Sociales del	Derecho.	
			Magisterio y el Municipio de		
_			Armenia		
3	63001-3333-005-2022-00077-01	Oscar Emilio Areiza Saldarriaga	Nación – Ministerio de Educación	Nulidad y	Sentencia
			Nacional – Fondo Nacional de	Restablecimiento del	
			Prestaciones Sociales del	Derecho	
			Magisterio y el Municipio de		
4	(2001 2222 005 2022 000152 01	The or Coulon Cán de a Classica	Armenia	NT-1' 1- 1	C t
4	63001-3333-005-2022-000152-01	Jhon Carlos Sánchez Clavijo	Nación – Ministerio de Educación	Nulidad y	Sentencia
			Nacional – Fondo Nacional de	Restablecimiento del	
			Prestaciones Sociales del	Derecho.	
			Magisterio y el Municipio de Armenia		
5	62001 2222 006 2017 00041 01	Instituto Colombiano de Bienestar		Danatición	Cantonaia
3	63001-3333-006-2017-00041-01		Unión Temporal de Protección al	Repetición.	Sentencia
		Familiar- ICBF-	Discapacitado -Serprodi UT-		

6	63001-3333-002-2024-00002-01	Laureano Jaramillo Miranda	Banco Agrario de Colombia S.A , Experian Datacredito y Transunion	Tutela	Sentencia
7	63001-3333-006-2021-00142-00	Municipio de Armenia; Demandante reconvención: VS Ingeniería y Urbanismo S.L	Consorcio Interventoría Armenia (Opción Diseño y Construcción S.A.S, Federico García Arbeláez y VS Ingeniería y Urbanismo S.L); y el Municipio de Armenia, demandado en reconvención.	Controversias contractuales	Auto
8	63001-3333-006-2018-00406-03	Jairo Restrepo Sánchez	Nación- Rama Judicial	Nulidad y Restablecimiento del Derecho.	Auto

Fijado en un lugar visible de la Secretaría del Tribunal, hoy 28 de febrero de 2024.

DIOSELINA AVENDAÑO H. Secretaria